



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 535/2013

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el maestrando Lic. Rafael Andrés LIGHEZZOLO, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Germán Torres y la Mgter. Estefanía De Elía, Director y Co-Directora, respectivamente, de Tesis del Lic. Liguezolo, han solicitado la designación del Tribunal Especial de Tesis;

Que el Consejo Académico Profesional de la carrera ha elevado una propuesta de integración del Tribunal de Tesis mencionado, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 8, de la Ordenanza HCD N° 01/07 y su modificatoria Ordenanza CD N° 07/2012;

Que la Señora Secretaria de Posgrado avala el Tribunal Especial de Tesis propuesto para el Lic. Liguezolo.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el maestrando Rafael Andrés LIGHEZZOLO:

Titulares:

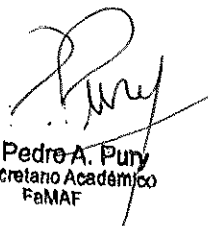
Dr. Eldo E. Ávila (FAMAF - UNC)
Dr. Elvio A. Pilotta (FAMAF - UNC)
Ing. Eduardo Martellotto (INTA)

Suplentes:

Dr. Carlos Marcelo Scavuzzo (FAMAF - UNC)
Mgter. Rodrigo Martín Edrosa (CONAE)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 13 de diciembre de 2013.-
pc.


Lic. Pedro A. Pury
Prosecretario Académico
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF